

De derecho y justicia

ESCUELA DE DELINCUENCIA

No es la primera vez que yo he conocido hechos como el que días pasados relataba la Prensa. Una banda de ladrones infantiles, unos niños que impresionados por relatos, por lecturas, por visiones cinematográficas, se dedican de una manera audaz al apoderamiento de cosas ajenas. Es casi una consecuencia lógica de la psicología infantil, propensa a la imitación, al afán de emular actos famosos que destacan sus actividades limitadas por la edad: es la presunción de ser hombres, de ser hombres capaces de todo, ya que los sentimientos espirituales de la ética se desarrollan más lentamente en el alma de los niños que la pasión intuitiva de la vanidad.

Por ello, a la instrucción obligatoria, que sea luz radiante, que destruya las tinieblas de la ignorancia, hay que añadir una sana inspección en las lecturas y en los espectáculos a que asistan los niños. Hay que evitar exaltaciones fantásticas en las imaginaciones infantiles propensas, como he dicho, al afán de notoriedad. Además, el alma de los niños es tierna cual ave, que dijo el poeta, y en ella es fácil imprimir la huella de cualquier actuación.

Esa banda de ladrones infantiles, de que hablaba la Prensa días pasados, imponía como condición para formar parte de ella, la edad. Habían de ser mayores de doce años y menores de diez y seis; es decir, que habían de ser verdaderos delincuentes infantiles a los cuales no alcanzaran las rígidas sanciones del Código penal. El conocimiento de este hecho llamaba un poco la atención porque no era posible creer que esas mismas criaturas tuvieran conocimientos jurídicos suficientes para eludir las responsabilidades penales, o cuando menos para atenuarlas, con la intervención de los Tribunales tutelares de la infancia. En efecto, las averiguaciones de la policía de Jaron al descubierto la verdadera trama de esa terrible banda de ladrones. El padre de unos de esos niños, antiguo profesional del foro, convertido en Monopoli, había establecido una escuela de ladrones, de pilluelos, de delincuentes y vagabundos. Aquellos niños hubieran podido ser honrados obreros, útiles trabajadores, o tal vez hombres intelectuales, y en todos los casos, provechosos para la sociedad y para la familia. Así, con esas enseñanzas permisivas en la delincuencia y en el vicio, como podrán ser el deditus social que forma el hampa de la gente de mal vivir. Es decir, que el delito de ese padre y de ese mal hombre, que adiestraba a su hijo y a otros niños en el arte criminoso de apoderarse de lo ajeno, no es el delito vulgar de un indutor, y menos de un encubridor, es un delito especial de corrupción de infelices menores, a los que truce la dirección de sus vidas en una tra-

vectoria perjudicial para ellos y contraria a los fines sociales.

En el caso actual, no se trata de una dejación de los deberes que impone la patria potestad; no se trata de un abandono en la educación de los hijos; no se trata de una deserción del deber ciudadano. Es un acto delictivo, que dada su trascendencia y su importancia, traspasa la proporcionalidad de la pena. El delito de robo o de hurto realizado por aquellos niños tiene en el Código penal una sanción señalada para los autores por inducción; sanción que por las circunstancias especiales del hecho resulta insignificante para quien ocultándose en la sombra lanza a la ejecución material del hecho a personas que por su edad no pueden tener conciencia de la trascendencia social del acto que realizan. Pero, no es éste el hecho criminal que debe perseguirse y castigarse con mano dura. Es aquél otro de la enseñanza, del adiestramiento, del aprendizaje del delito. Esa universidad del crimen, esa escuela de delincuentes ha de merecer un trato de excepción, aunque el delito no se produzca. El hecho es nuevo, y ya Cervantes nos habla en una de sus inmortales obras de tales lugares de corrupción y de vicio.

Nuestro vigente Código penal en el título dedicado a los delitos contra la honestidad habla de corrupción de menores, y de asistencia de éstos a casas o lugares de vicio. Pero el lugar que ocupan esas especiales figuras delictivas hace imaginar que no son las casas y lugares de vicio a que se refiere el Código, las escuelas de delincuencia de que nos habla Cervantes, y de esta otra descubierta días pasados por la policía de Barcelona. Esas escuelas, esos lugares donde se adiestra a los niños en el peligroso arte de apoderarse de lo ajeno, no son lugares de vicio, según la denominación legal, son viviendas humildes de gentes maleantes que personifican el vicio y la delincuencia, sin relación alguna con ideas de honestidad.

Es decir, que en el caso a que me vengo refiriendo, hay que distinguir entre los delitos de robos o de hurtos por inducción, cometidos por ese delincuente profesional, y el de enseñanza o escuela de vicio que el enseñante debe ser motivo de una especial penalidad, en bien del derecho y de la justicia.

Licenciado AETREA

20 o 30 años al servicio de la Empresa con el mismo jornal inicial puesto que según nuestro contrato de trabajo, que cumplimos fielmente, tiene derecho a un aumento de 0,25 pesetas diarias por quinquenio, contado desde la fecha de su ingreso en esta Sociedad.

Dándole gracias muy expresivas por la inserción de estas líneas, me reitero de usted, atento, s. s. J. de los Rios. (Firmado).

LOS PUEBLOS

Cómo se administra en Purchena

Era este pueblo, hasta el 16 de Febrero en toda la provincia el baluarte máximo del más desvergonzado caciquismo; la administración municipal se hallaba confiada a gentes indeseables, sin escrúpulos de ninguna clase, sometidos al mandato imperioso del amo, que no era otro que el famoso Muñoz Párraga.

Este, que por ley de herencia, participa del cacicazgo de este pueblo, es rodeado siempre de aquellos elementos que se prestan a ser juguetes de sus caprichos a cambio de tolerancias a ellos toda clase de otros ideales por muy gordos que estos sean.

Destaca entre los sabuesos de Muñoz Párraga, un sujeto digno de pasar a la cárcel por su fechorías. Se llama Juan Marín Redondo, y en todo el distrito se le conoce más vulgarmente con el mote de "El Ripios", porque es un individuo que nada desperdicia. "El Ripios", compinche de Muñoz Párraga, era el recaudador de los impuestos municipales del Ayuntamiento de este desdichado pueblo, y al hacerse cargo la gestora actual, resultó alcanzado con un déficit de 69.420,25 pesetas, que él sabrá con quién o quiénes habrá dilapidado.

Al pedirle explicaciones el Alcalde actual, con un cinismo que revela su falta de ética y la confianza que le inspira su protector, y otros que deben poner a buen recaudo a estos saltadores de haciendas municipales, declaró, con un aplomo propio de esta clase de sujetos, que dicha suma la tenía entregada según comprobantes que obraban en su poder.

Claro es que estas declaraciones no tenían más finalidad que la de ganar tiempo; pero el Alcalde, conocedor de la clase de sujeto con quien se las había, le dió un plazo de cinco horas para que presentara en la Alcaldía dichos comprobantes, y transcurrido el plazo, como no compareciera, fué requerido en forma, presentándose acompañado de un funcionario municipal. Alegó que no había tenido tiempo de encontrar dichos documentos, y se le dió un nuevo plazo de una hora para presentarlos.

"El Ripios", bien acaudalado por algún leguleyo, en vez de comparecer, con los documentos, se fué directamente a la cárcel.

Allí acudió también el Alcalde, don Agustín García Pastor, pero acompañado del sargento de la Guardia civil y una pareja de la benemérita, y al interrogar al jefe de la prisión que hacía aquel dudado, contestó a la primera autoridad del pueblo, que "El Ripios" había ido en visita particular. De allí pasó a presencia del juez, conculcado por la Guardia civil, después de oponer alguna resistencia, pero al fin, ésta fué vencida, y pasó al Juzgado.

Y he aquí lo donoso del caso, lo inaudito de la diligencia que allí se practicó. Hecha la denuncia correspondiente por malversación, estafa y resistencia a la autoridad, el juez instruyó las primeras diligencias e inmediatamente ordenó su libertad. ¿Puede concebirse un hecho semejante?

Pues ahí está vivito y coleando, y el juez continúa en su puesto y el distinguido y honorable bribón se rie a estas horas de los pesces de colores. — EL CORRESPONSAL.

DIPUTACION

LA SESION DE MAÑANA

El lunes a las once celebrará sesión la Comisión gestora provincial, para despachar los siguientes asuntos:

Distribución de fondos Abril.

—Documentos sobre ingresos de dementes.

—Oficio del Director General de Caminos, sobre aprobación del proyecto del camino de Canjáyar a Alboloduy.

—Oficio del señor Gobernador, sobre designación de Vocal para la Junta provincial de Momento pecuario.

—Oficio del Conserje sobre uniformes de verano para los Porteros.

—Escrito de los Capataces, solicitando varios derechos.

—Precios Medios.

—Informes Comisión, Beneficencia, Vías y Obras y Beneficencia.

INFORMACION LOCAL

GOBIERNO CIVIL

El señor Peinado Vallejo, manifestó a los reporteros en la mañana de ayer, que había recibido la visita de los alcaldes de Padules, Cantoria, Fines y Alcolea, para solicitarle diversas obras, para remediar el paro obrero.

Preguntado sobre el asunto de Lecrin, respondió que continúan las entrevistas, no perdiendo la esperanza.

Dijo que el día anterior, fué tomado el Ayuntamiento del pueblo de Darrical, por los elementos de extrema derecha, de dicho pueblo.

Esta noticia se la comunicó el alcalde del mencionado Ayuntamiento, el que le dijo que se habían presentado con paños y en actitud violenta distintos elementos derechistas, los que le obligaron a entregar el mando.

Seguó manifestando a los informadores que inmediatamente envió un camión de guardias de asalto, instaurándose la autoridad.

Añadió que hay ocho detenidos, los que han sido puestos a disposición de la autoridad judicial.

DIPUTACION

El señor Masegosa, vicepresidente de la Diputación, manifestó a los reporteros que carecía de noticias, que facilitarles y les entregó la siguiente nota:

«Con referencia a un suceso de «La Voz», cuando uno de los reporteros en sus entrevistas con esta Presidencia preguntó si se había recibido cantidad alguna para construcción de caminos vecinales, contesté negativamente porque no se había recibido con destino a construcción.

Anterior a la marcha del señor Callejón a Madrid se recibió la subvención del Estado correspondiente al primer trimestre del año actual para CONSERVACION DE CAMINOS VECINALES que ha sido aplicada íntegramente al pago de los haberes atrasados y que se adeudaban a los peones camineros de la provincia correspondientes a los meses de Octubre, Noviembre, Diciembre y Enero, cuyas mensualidades no le habían sido satisfechas por la anterior corporación, a pesar de haber tenido ingreso en caja las consignaciones correspondientes, por haberse dado, aplicación distinta a la que tienen estos fondos durante el pasado bienio.

Puede ser que esta forma de administrar sea correspondiente a los llamados nuevos modos; nosotros recibimos pesetas y atendemos al pago de jornales a obreros necesitados. Ellos recibían igual cantidad y dejaban de cumplir esa obligación, abonándose sus jornales con cartas de pago contra Ayuntamientos insolventes.

El asunto de la Imprenta de la Diputación, todo el mundo sabe que pasada por esta Corporación después del glorioso 12 de Abril el tanto de culpa a los Tribunales de Justicia, se instruyó el correspondiente sumario que está pendiente de resolución definitiva ante el Tribunal Supremo.

Ignora esta Presidencia, si con referencia a responsabilidad administrativa, el señor Guirado Román en su larga actuación presidencial habrá instruido expediente alguno; pero cree haber estudiado detenidamente el asunto que tanto parece interesar al órgano de que es Director y posiblemente existirán en la Corporación propuestas de sanción hechas por el mismo. Para ello he ordenado al señor Secretario me informe de talladados de los acuerdos adoptados y si han sido sancionados en la forma propuesta por aquel y tan pronto como tenga los datos precisos, me será muy grato poder ofrecerlos para general conocimiento.

ALCALDIA

El señor Ortiz Estrella dijo a los periodistas en su despacho oficial que con motivo de las intoxicaciones habidas días anteriores por ingerir queso en malas condiciones, había comunicado a los industriales que estaba prohibida la venta de quesos que no estuvieran reconocidos por el Inspector Veterinario y todos habrían de tener un sello indicando la fecha de reconocimiento y otro de la fecha mínima que se podría ingerir cuyo intervalo de fechas no podría ser inferior a tres días.

Todo esto es debido a que al parecer las causas de la intoxicación de los otros días, era que estaba el queso recién elaborado y continuaba aún su fermentación.

También dijo que habían sido ingresadas en el Banco de España, 12.900 pesetas que se recaudaron en el día anterior, por las comisiones municipales entre los comerciantes y pudientes, para allegar fondos para remediar el paro obrero.

Dijo además que la relación de los donantes se dará a la publicidad dentro de unos días.

Preguntado por nuestro reportero sobre si podría facilitar da-

tos de la cantidad que pagada en concepto de alquiler el local donde está enclavada la Escuela graduada de la carretera de Granada, previa una consulta al Interventor del Ayuntamiento, respondió que 2.700 pesetas anuales.

TRASLADO

El Doctor don Francisco Soriano Romera ha trasladado su clínica a la plaza de Joaquín Ramón García, número 1 (al lado de «La Campana»).

UNA MEMORIA

Hemos recibido un atento B. L. M. del Director de la Sucursal del Banco Hispano Americano, adjuntándonos una memoria de dicho Banco, correspondiente al ejercicio del pasado año de 1935.

CONCIERTO

Programa del concierto que ejecutará la Banda Municipal a las once de la mañana en la Avenida de la República:

«Diego de los Reyes», pasodoble, F. de la Rosa.

Jota de la Zarzuela, «La rosa del Azafrán», Guerrero.

«Maruxa», preludio del segundo acto, Vives.

«Molinos de viento», fantasía, Lu na.

«Cádiz», fantasía Chueca, «Viva el Regimiento», pasacoble Esbri.

TRASLADO DE DOMICILIO

Don MANUEL GOMEZ CAMPANA, ha trasladado su domicilio y consulta a la calle de Miner, número 3 (frente a la Comisaría de Vigilancia).

El automóvil en que viajaba el Gobernador militar de Cádiz, choca con otro coche, resultando varios heridos

Sorbas.— En el kilómetro 177 de la carretera de Motril a Murcia, ha ocurrido un accidente de automóvil, que, afortunadamente, no ha revestido la gravedad que en un principio se creyera.

Ocupando un coche oficial, viajaba por dicha carretera, el Excmo. señor Gobernador Militar de la Plaza de Cádiz, don José López Pinto, a quien le acompañaba su ayudante, el comandante de Artillería, don Segismundo Alvarez Rodríguez y el soldado Rafael Ortiz Muñoz.

El automóvil era conducido por el mecánico, afecto al Parque de Automovilismo, Siro Zapico Liberrato.

Al entrar en una curva muy pronunciada que existe en el mencionado kilómetro, y sin que el conductor pudiese evitarlo, chocó con otro auto de la matrícula de Madrid, número 51.524, propiedad de don Julio López López, de 39 años, natural de Alcalá de Guerra (Huesca) y vecino de la capital de la República, quien llevaba el volante.

El choque fué de gran importancia, resultando ambos vehículos con desperfectos considerabilísimos.

A consecuencias del accidente, su frieron heridas, de las que fueron asistidos por el médico de Sorbas, el Excmo. señor López Pinto, de heridas pequeñas y erosiones en la mano derecha, el comandante señor Alvarez Rodríguez, de la fractura del número derecho; y el soldado Rafael Ortiz, de erosiones leves en la frente.

Al señor López se le apreciaron asimismo, erosiones leves en la cabeza y mano derecha.

El conductor del coche militar resultó ileso en el accidente.

Una vez curados, en otro coche, continuó su viaje para Cartagena, el General Gobernador militar en unión del comandante y del ordenanza.

Conocedor del accidente el Juzgado de este partido, se trasladó al lugar del suceso, instruyendo las diligencias propias del caso.

La Vuelta Ciclista a España

Desde el punto de vista deportivo, otras plumas se preocuparon del turístico, voy a tratar de la importancia que tiene para el deporte la vuelta ciclista a España. Esta competencia, que este año los almerienses podremos apreciarla merecida al esfuerzo del «GRUPO LANCHAFRI»—única sociedad que hace deporte en Almería—, de gran alicente y efecto, está llamada a ser de las más importantes. Pues si miramos la orografía española, complicada y difícil, tendremos que distinguir variedad en su recorrido: subidas arriesgadas y difíciles, llanos donde el ciclista encontrará el descanso y la velocidad que perdiera al subir las empinadas cuestas, bajadas por donde los corredores alcanzarán velocidad insospechada. En España, en pocos kilómetros, encontramos montañas valle, planicies, depresiones. En un mismo lugar bajo un mismo cielo, dentro de una pro-

Obras son amores

EL TRASVASE DE LOS RIOS CASTRIL Y GUARDAL

En la última sesión celebrada por nuestra Junta provincial de la Reforma Agraria, la representación obrera ha presentado una moción que suponemos habrá sido aprobada sin discusión y por unanimidad; así, por lo menos, lo exige el rotundo acierto que informa su contenido. Empero, de entre todas las peticiones que se formulan, existe una que —a nosotros— nos interesa sobremanera. Es, a su vez, la de mayor envergadura, por su trascendencia, por su eficacia y por su volumen económico. Nos referimos —casi huelga decirlo— al proyecto de «Trasvase de los rios Castriil y Guardal».

Ha coincidido el acuerdo de la Junta de Reforma Agraria con la constitución de la Cámara de Diputados. Magnífica coincidencia. Coyuntura admirable. Ahora que las Cortes van a comenzar su labor reconstitutiva de la economía nacional, está en sazón, como nunca, exhumar este vasto proyecto.

Hagamos un poco de historia. A grandes rasgos y nada más que la precisa para llegar rápidamente a la conclusión que nos proponemos: un gobierno de la monarquía inventó y explotó este asunto para pedestal político de unos hombres que, con la monarquía, debieron desaparecer de la vida pública. Algunos murieron ya. Paz a los muertos. Durante la dictadura de Primo de Rivera, unos hombres de buena voluntad —que no pertenecían a la dictadura: valga el acierto por sí... los moscardones— acometieron a fondo la empresa. ¡Aquél conde de Guadalhorce! Primero, les puso la miel en los labios; luego, los sometió al suplicio de Tántalo; por último... ¡los engañó! Advino la República, y algunos de aquellos mismos hombres pusieron de nuevo el proyecto en marcha. Se llegó hasta donde fué humanamente posible: hasta su aprobación definitiva, incluso hasta conseguir que el Ministerio de Obras Públicas ordenara el libramiento de cierta importante cantidad destinada a realizar los trabajos preliminares. Luego, surgieron —¿cómo no?— dificultades insuperables, y el proyecto quedó archiva-

do en el Ministerio. A estas horas, estará cuidadosamente empolvado. Del polvo del abandono no habrá logrado librarlo ni siquiera aquella artística y pulida arqueta en donde, un buen día, se le depositó para trasladarlo a Madrid.

Estamos seguros de que no fueron precisamente los hombres que acaban, como quien dice, de asumir la responsabilidad del Poder quienes relegaron al olvido el proyecto. Estamos seguros de todo lo contrario. Ha llegado, pues, la hora de ponerlo nuevamente en marcha. Pero en marcha hacia su definitiva realización.

¿Posibilidades? Todas. Contamos con un Gobierno dispuesto a realizar cuantas obras hidráulicas prometan ser reproductivas. Contamos con cinco Diputados a Cortes del Frente Popular —entre ellos un ministro— que concocen al detalle el problema. (Un deber de conciencia nos obliga a consignar aquí nuestra creencia de que, para esta obra, podremos contar también con los restantes Diputados por Almería). Contamos con una Junta provincial de la Reforma Agraria que ha dicho ya su palabra —primera y definitiva— en este asunto. Contamos en la Diputación provincial con hombres que apoyarán decididamente la iniciativa de la Junta de Reforma Agraria. Contamos en todos los Ayuntamientos interesados con ediles que aman a sus pueblos...

¿Qué nos falta, entonces? ¿Voluntad para llevar a cabo la empresa? ¡Tampoco! Nos consta de ciencia propia que hay hombres con voluntad de titán que no han desmayado... ¡todavía! Nos consta porque los hemos visto un día y otro —¡tan cerca de nosotros!— luchar con denuedo, con entusiasmo, con tesón... A ellos van, primordialmente, dirigidas estas líneas... ¡Salud, don Martín! ¡Salud, dondequiera que os encontréis, a todos los que con él colaborásteis! Salud... ¡y otra vez a la brecha! Nosotros estamos, como siempre, en nuestra fila de soldados... esperando la orden de avanzar.

Julían JIMENEZ ASENSIO

EL PROBLEMA DEL PARO EN NIJAR

La solución está en las minas de Rodalquilar

El paro obrero en este pueblo es un problema que hay necesidad de atacar a fondo, para impedir que el hambre azote a los trabajadores de este término municipal, largo tiempo castigados por las inclemencias de la naturaleza, la mala fe de los elementos que durante años fueron los amos de las situaciones políticas y la indiferencia de los naturales del país.

Para conjurar un estado de cosas harto lamentable, el Alcalde de Nijar ha visitado hoy al señor Gobernador civil de la provincia exponiéndole la situación crítica del pueblo de Nijar y de sus campos desérticos y miserables, donde perece una población de gente trabajadora y apta, en el mayor desamparo.

A la entrevista celebrada por el Alcalde de Nijar con el señor Peinado Vallejo, asistió el Delegado del Trabajo. Se trató de arbitrar los medios para dar solución al paro obrero, el que alcanza a más de 500 familias pero de estas se puede seleccionar un cincuenta por ciento, especializados en los trabajos de las minas que pueden muy bien tener colocación en la Sociedad Minas de Rodalquilar, si ésta Empresa se decidiera a realizar la obra que, por humanidad y en justicia, debe llevar a cabo. Pero esta Empresa tiene el propósito de traer gente forastera para explotarla, y rehuye dar empleo a los hijos del país, más capacitados que aquellos.

A la entrevista acudió, llamado por el Gobernador, el jefe de Contabilidad de la Compañía, señor Be ca, al que el Gobernador y el Alcalde de Nijar expusieron claramente la situación de aquel pueblo y le indicaron la conveniencia de dar solución al paro.

Después de tratar el tema con amplitud, el citado señor ofreció el dar ocupación a un exiguo número de obreros, lo cual en realidad es no dar facilidades y poner al Gobernador en un trance difícil.

Los que conocemos la importancia excepcional de estas minas de oro, el negocio fabuloso que realizan y las condiciones en que obligan a trabajar a los obreros, sabemos de antemano que pueden y deben contribuir a la solución del paro de un modo más eficaz.

Prometemos seguir ocupándonos de este asunto.— El Corresponsal.

Después de tratar el tema con amplitud, el citado señor ofreció el dar ocupación a un exiguo número de obreros, lo cual en realidad es no dar facilidades y poner al Gobernador en un trance difícil.

Los que conocemos la importancia excepcional de estas minas de oro, el negocio fabuloso que realizan y las condiciones en que obligan a trabajar a los obreros, sabemos de antemano que pueden y deben contribuir a la solución del paro de un modo más eficaz.

Prometemos seguir ocupándonos de este asunto.— El Corresponsal.

Haga sus compras en LA EQUITATIVA

COMUNICADO

Sr. Director de DIARIO DE ALMERIA.— Ciudad.

Muy Sr. mío: Junto tengo el gusto de remitirle copia de la carta que con esta fecha dirijo al Sr. Director de «La Voz», rogándole tenga la bondad de publicarla en el diario de su digna dirección.

Dándole las gracias, le saluda muy atentamente, «Fuerzas Móticas del Valle de Lecrin, S. A.», El Director, José de los Rios.

Sr. Director del diario «La Voz».— Ciudad.

Muy señor mío: He leído el comunicado de los obreros de esta Empresa que se ha publicado en el periódico de su digna Dirección y prescindiendo de la casi totalidad de las manifestaciones que contiene y que atribuyo al estado pasional en que se encuentran, por lo que no he de entrar en ellas, creo, sin embargo, conveniente para la pública información rectificar alguno de sus extremos relativos concretamente a la cuestión que hoy tienen pendiente con la Empresa.

Al establecer la comparación de sus jornales con los que satisface la Junta de Obras del Puerto, que según dicen son de 6,50, 7,00, 9,00 y 12,00, dejan limitada nuestra escala a 7,00 pesetas y prescinden de que Lecrin paga también jornales de 8,00, 10,00 y 12,00 pesetas. Omiten también que esos jornales de la Junta de Obras del Puerto han quedado así desde su elevación, que ha tenido lugar en 1 de Marzo último.

Comparando los tipos inferiores de los jornales de ambas enti-

EL DÍA POLÍTICO

LOS CONFLICTOS SOCIALES SE VAN SOLUCIONANDO

Madrid, (6 t.).—Los periodistas fueron recibidos en la mañana de hoy, por el subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Cremades, quien hizo diversas manifestaciones a los representantes de la prensa.

Dijo el subsecretario que seguía recibiendo el ministro, telegramas sobre la solución de algunos conflictos sociales en diversas provincias.

LA SUSPENSIÓN DE LAS ELECCIONES

A continuación, el señor Crema des facilitó a los informadores el texto del decreto por el que han quedado suspendidas las elecciones municipales.

Dice el decreto tan solo, que se suspenden las elecciones municipales convocadas por disposición del 17 de marzo último, quedando sin fijar la fecha de la nueva convocatoria.

FIRMA DE UN TRATADO COMERCIAL

En la mañana de hoy se verificó en el ministerio de Estado, el acto de firmar el tratado comercial hispanobélgica.

Ha sido firmado por el ministro de Estado, don Augusto Barcia y el Embajador de Bélgica, en Madrid.

Importantes declaraciones del ministro de Comunicaciones sobre los intereses de Almería

Los informadores de prensa estuvieron en las primeras horas de la tarde en el ministerio de Comunicaciones, en donde fueron recibidos por el señor Blasco Garzón, quien hizo diversas declaraciones sobre sus propósitos al frente de su departamento ministerial.

Comenzó diciendo el ministro a los periodistas que había firmado ya el Decreto por el que queda restablecido el servicio bimensual de navegación entre Almería y Melilla.

—Se precisa— agrega el ministro a los periodistas— darle a Almería el trato de favor a que tiene perfecto derecho, ante la necesidad de fomentar el comercio y la industria de aquella provincia, una de las más necesitadas de Andalucía y que además, tiene uno de los mejores puertos de la costa de Levante.

Refiriéndose después el ministro a otros problemas, dijo que había sido lograda la readmisión de los obreros de la Compañía Telefónica que estaban despedidos desde la huelga de 1931.

Esperaba el ministro que esto se traducía en una mayor intervención del Gobierno en el Consejo de Administración de dicha Compañía, cuya dirección estará en manos más gratas para la representación del Estado español.

Prosigue diciendo el señor Blasco Garzón que está preparando un proyecto de ley de Comunicaciones marítimas.

Negó que tuviera el propósito de restablecer las Delegaciones marítimas de la Marina militar.

LA LEY DE JURADOS MIXTOS

Los periodistas han sido recibidos por el subsecretario de Trabajo, señor Ossorio Tafall, quien ha manifestado que se discutirán con rapidez los diversos proyectos en tramitación de los recursos contra los fallos de los Jurados mixtos.

Añade que también se va a efectuar un estudio de bases para una nueva ley reguladora de dichos jurados mixtos.

Justificó el señor Ossorio y Tafall el que abundan los conflictos sociales, a consecuencia de las readmisiones e indemnizaciones a que vienen las empresas obligadas a satisfacer, como consecuencia de la huelga de octubre del 14.

Continuó diciendo el subsecretario que ha sido resuelto el conflicto obrero de carga y descarga en los puertos.

Dice que se vienen recibiendo algunas quejas con motivo del restablecimiento de los turnos forzados de trabajo en el campo.

También existe cierto revuelo entre los estudiantes de las Escuelas especiales de Ingenieros Industriales.

Añade que el revuelo es injustificado, pues no es cierto que se vaya a equiparar a los ingenieros franceses con los españoles.

SUBVENCIONES PARA ESCUELAS

El ministro de Instrucción pública...

La sastrería F. CHECA Se ha trasladado a la calle de Ricardos, número 3

NO LO PIENSE MAS... si necesita muebles, lámparas, loza, cristal, artículos para regalos, etc., etc. Visite PARIS - MADRID y los encontrará a precios inmejorables General Riego, 9. Almería (5)

ca don Marcelino Domingo, facilitó esta mañana a los periodistas una referencia relativa a las subvenciones concedidas últimamente a varias localidades para la construcción de escuelas.

MARCELINO DOMINGO, A BARCELONA

Don Marcelino Domingo ha marchado a Tarragona en donde inaugurará un Grupo escolar.

TRIUNFO DE LA OPINION

Madrid, (4 t.).—«El Sol» dice lo siguiente:

«Al fin, el Gobierno ha tomado el acertadísimo acuerdo de suspender indefinidamente la convocatoria de elecciones municipales. Ese acuerdo lleva a todo el país un gran respiro de alivio, como cuando se sale de una angustiosa pesadilla. Ya, al solicitar que se suspendiera la convocatoria, decíamos que la nación, que había salido de unos días de exaltación pasional y de un estado de nerviosidad morbosa necesitaba antes de lanzarse a nuevas contiendas electorales una cura de reposos y una etapa de meditación.

La opinión española, casi en su totalidad, ha venido reclamando esa suspensión por tiempo ilimitado, que ahora el Gobierno, aviniéndose a razones y con observación directa de las realidades nacionales a la hora presente, ha acordado con inesperada pero rotunda resolución.

Ha advertido el Gobierno, atento al pulso de la nación, que las elecciones municipales, en esta ocasión y en este momento, carecían en absoluto de ambiente.

¿Atonía del espíritu público? Todo lo contrario. Vigilancia de la opinión, que conociendo el estado de ánimo en que se encuentra el país, consideraba peligrosa una nueva actividad política de las masas y una nueva movilización del cuerpo electoral, todavía fatigado, deprimido, por la excesiva tensión de alma y de nervios en que había vivido durante la campaña de las recientes elecciones legislativas. El cansancio no se puede reparar más que con el reposo.

Este deseo de convalencia espiritual que siente la nación sería insensato interpretarlo como indiferencia ante el problema de la normalización de nuestra vida municipal. A toda España interesa el problema en conjunto, porque comprende la necesidad y la urgencia de que se restablezca la legalidad en la función administrativa de los Ayuntamientos y se regularice la contabilidad de las haciendas locales, hasta hoy a merced de ediles interinos que deben sus nombramientos al arbitrio gubernamental, y no son, por tanto, directos mandatarios del pueblo. Comprende el país que mientras las células municipales no funcionan bien, el cuerpo general de la nación sufrirá las fatales consecuencias de una grave perturbación patológica. Pero también el país se daba cuenta de que esta no era la oportunidad propia, en razón de las circunstancias y por motivos de previsión bien justificada, a remover pasiones, encender disputas, renovar jornadas de lucha, que, por su acuidad virulenta, todavía pesan en el recuerdo y retienen el sobresalto en las multitudes.

Claramente se ha visto —los hechos al día son de una abrumadora elocuencia— que las elecciones municipales no habían despertado entusiasmos, y en cambio, habían suscitado un temor que no se recataba en manifestarse. Carecían en absoluto de ambiente. Así lo ha reconocido, adoptando su justa resolución, el Gobierno.

En otras ocasiones, las elecciones municipales merecían el máximo interés público. No sólo los partidos políticos iban a la lucha para disputarse en las urnas los cargos edilicios, sino que también los gremios mercantiles e industriales se apresuraban a buscar una directa participación en la vida municipal, tan en relación con las actividades del comercio y de la industria.

«Falta de fe? Sin duda. Las últimas elecciones, malogrando tantas victorias legítimas, que se han desvanecido como el humo, no son un ejemplo estimulante ciertamente para que se repitan, con igual éxito, sin fortuna en sus resultados, los esfuerzos generosos y las legítimas aspiraciones desaprensivamente defraudadas.

El desaliento era lógico. También desconfianza en la eficacia de las garantías. Los electores no estaban seguros de poder ejercitar con plena libertad el derecho de sufragio, y no podía exigírseles un alarde de heroísmo. ¿Dejar a un derecho? ¿Dejar de

cumplir un deber? A la fuerza ahorcan.

Eso no podía ser. Para que una legalidad, confiada al ejercicio de la soberanía popular en las urnas, sea una auténtica legalidad es precisa la intervención de todo el cuerpo electoral en los comicios, sin exclusión de sectores y sin abstención de partidos. Sin ese requisito, a la legalidad le faltará una de sus características más esenciales en un régimen de libertad y democracia. La opinión española está de enhorabuena por la victoria alcanzada en cuestión de tanta trascendencia nacional. Y el Gobierno ha prestado con su resolución un señalado servicio al país.

Nosotros, que estuvimos en la brecha desde el primer momento, con miras patrióticas y atentos al clamor público, nos sentimos satisfechos de haber cumplido con nuestro deber al ver que se aclaran los horizontes y que se calmará rápidamente la angustia nacional».

UNA PETICION DE LOS CATALANES

Madrid (11 n.).— Una Comisión de catalanes ha visitado al ministro de la Guerra, para solicitar el dictado de la orden necesaria para que reintegre en el Ejército el señor Pérez Farras y demás militares que fueron condenados con motivo de los sucesos de octubre.

También se pide se le de una pensión a las viudas de los militares muertos en aquellos sucesos.

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES

Se sabe que en breve comenzarán las negociaciones comerciales con Yugoslavia.

Las que se efectúan con Portugal siguen su curso normalmente.

EL SEÑOR COMORERA A BARCELONA

Esta mañana ha marchado en automóvil el Consejero de Hacienda de la Generalidad catalana, señor Comorera, con dirección a Barcelona.

TAMBIEN SE MARCHA EL SEÑOR LUHI

También ha salido con dirección a Barcelona, el Consejero de Justicia, señor Luhi, esta noche en el expreso.

Manifestó a los periodistas que se marchaba muy satisfecho, pues fueron por feliz camino las gestiones que le habían traído a Madrid.

DESANIMACION EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

Durante la mañana de hoy no ha acudido ni un solo diputado al Congreso, estando los pasillos por completo desiertos.

VIARIAS OPINIONES

El exconde de Romanones ha dicho, con referencia a la sesión de las Cortes de ayer, que lo más interesante fué el discurso del jefe del Gobierno.

Añade que cuando sea conocido este discurso por los que se marcharon de España, comprenderán que hicieron una tontería.

Habló también de lo referente al artículo 81 de la Constitución, y dijo que no creía que se llegase a la destitución del Presidente de la República.

El señor Martínez de Velasco dice que el Tribunal de Garantías es quien debe dilucidar esta cuestión.

Considera el señor Cid que el acuerdo respecto al artículo 81 de la Constitución es nulo, debiendo pasar el asunto al Tribunal de Garantías.

EL SEÑOR AZAÑA A LA PRESIDENCIA

A las siete y media de la tarde llegó a su despacho de la Presidencia, el señor Azaña.

Poco después llegó el Consejero de Justicia de la Generalidad, señor Luhi, quien le presentó al presidente del Tribunal de Casación de Cataluña, señor Cubert.

También estuvieron en la Presidencia los ministros de Estado, Trabajo y el Presidente de la Cámara.

EL TEXTO DEL DECRETO SUSPENDIENDO LAS ELECCIONES

El texto del decreto suspendiendo las elecciones, dice así:

«De acuerdo con el Consejo de Ministros, y a propuesta del Ministro de la Gobernación:

Vengo en decretar: Artículo único: Se suspenden las elecciones municipales anunciadas por el Decreto de 17 de marzo último, quedando sin efecto todas las operaciones electorales efectuadas con este motivo».

DERECHAS E IZQUIERDAS ANTE EL ARTICULO 81 DE LA CONSTITUCION

Madrid (4 t.).— La cuestión que ayer resolvió el Parlamento era importantísima, pero sólo tenía un

carácter previo respecto a la que se dilucidará el martes, cuando se examine si fué necesario o no el decreto de disolución de las pasadas Cortes.

Sobre la primera de ambas cuestiones, todos los partidos políticos quizá con una sola excepción, habían expresado ya su criterio coincidente: la facultad presidencial de disolver el Parlamento había sido ejercitada una vez, al ser disueltas las Constituyentes. Quedaría, por lo tanto, agotada si se ejercitaba nuevamente, como ha ocurrido.

PERO este criterio lo expusieron derechas e izquierdas en forma bien distinta. Las izquierdas, con firmeza y mesura, oportuna y desinteresadamente, como quien cumple un inexcusable deber político, cuidando de no quebrantar el prestigio de las instituciones republicanas y sin convertir el pleito en una disputa personal.

Las derechas abordaron el tema sólo cuando les convino, en ocasión y con palabras que descubrieran sus propósitos de "chantaje". Ni un solo prohombre de los partidos del antiguo bloque gubernamental, en el curso de aquellas largas y zigzagantes crisis que podían desembocar en una disolución de Cortes y en una consulta al país, dejó de aludir al peligro de una Convención, ante la que el Jefe del Estado, por haber agotado su facultad disolutiva, estaría atado de pies y manos.

En tal trance, las izquierdas republicanas jamás dijeron nada que pudiera interpretarse como una concesión. Don Manuel Azaña había razonado irrefutablemente la posición del partido, en su tiempo y sazón, y no se juzgaba correcto insistir en el tema ni menos trocarlo en conminatoria cantinela.

Posteriormente, impulsado por el despecho, uno de los grupos derechistas más obligado a la contención verbal por su presunta condición de elemento de orden, se lanzó a una destemplada campaña demagógica contra el Jefe del Estado. Toda la campaña electoral se desartó sobre esta plataforma chillona hasta que, por obscuros caminos, llegó a concertarse una alianza, días antes inimaginable, entre la Ceda y un partido, cuyo artificial nacimiento respondía exclusivamente al deseo de contrarrestar la estridente campaña vaticanista.

Las izquierdas no excluyeron de sus propagandas ni ese ni ningún otro problema de interés nacional. Sin ambigüedad y sin baladronada se definió la actitud de los republicanos, que, forzadamente habían de usar otro lenguaje y otras maneras, al tratar asuntos de índole tan delicada, que los advenedizos y traidores al régimen, inexplicablemente instalados durante largos meses en los mandos de la República.

El litigio se resolvería a su tiempo y por el órgano adecuado. Entonces hablarían y actuarían consecuentes con su criterio ya conocido las izquierdas republicanas.

Ese momento ha llegado ya. La cuestión ha sido abordada en el Parlamento y ya se ha visto con qué resultados aparentemente desconcertantes.

Las izquierdas han ratificado su pensamiento y han adecuado a él sus votos al declarar que la facultad disolutiva del jefe del Estado está agotada.

Las derechas, por el contrario, han renegado vergonzante y vergonzosamente su airada e insistente postura. Al alarde vocinglorio de las propagandas electorales ha sucedido una claudicación de los derechos parlamentarios. Como lo que se quería evitar con las conminaciones de antaño, es ya un hecho no importa a las derechas sostener sus palabras.

Si les interesa apoderarse de la cuestión para intentar una torpe maniobra. Que el pleito vaya al Tribunal de Garantías. Indalecio Prieto ya des hizo anoche con argumentos invulnerables esta infantil argucia. La colisión de poderes producida por el preámbulo del decreto de disolución, está resuelta en última instancia. No cabe apelación ante ningún organismo. Pero si fuera posible, ¿sería el indicado el actual Tribunal de Garantías Constitucionales, la mitad de cuyos miembros lo son ilegalmente, merced a una punible prolongación de funciones? En agosto del año anterior debió renovarse la mitad de los vocales del Tribunal de Garantías.

La convocatoria se aplazó como se aplazaba en aquel período cuando significara consulta al pueblo. Las derechas convencidas de que en unas elecciones serían aventadas, habían universalizado el esquilaje y lo incrustaron también en el organismo valedor y custodio de la Constitución.

Liquidar ayer, por modo definitivo, esta cuestión previa el martes será examinado en toda su profunda gravedad, el principal de los problemas suscitados por la interpretación leal del artículo 81 de la Constitución.

Después de la sesión de ayer, en que la mayoría parlamentaria mostró, a la vez que una cohesión de la que fingían dudar sus adversarios, la clara conciencia de sus deberes republicanos es superfluo anticipar que el litigio será zanjado con el mismo sentido de responsabilidad y con igual preocupación por el porvenir del régimen y la dignidad de sus instituciones.»

De Provincias y Extranjero

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS de la Clínica Teoginecológica del Hospital provincial. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Eduardo Pérez, número 9. Teléfono 1817

PARA RESOLVER EL CONFLICTO DE LOS METALURGICOS

Barcelona.— Continúan realizando las negociaciones para llegar a la solución del conflicto de los metalúrgicos.

UN TELEGRAMA A COMPANYS

Barcelona.— El Presidente de la Generalidad Catalana, señor Companys, ha recibido un telegrama del viudo de Conchita Supervia, agradeciéndole el pésame que le había enviado con motivo del fallecimiento de la eminente cantante.

LLEGA RUIZ FUNES

Murcia.— Ha llegado a esta capital, el ministro de Agricultura, señor Ruiz Funes, habiéndosele dispensado un recibimiento imponente.

PASAN LA FRONTERA

San Sebastián.— Han pasado la frontera los señores Ortega y Gasset, Samper y Chapaprieta.

LA EJECUCION DE HAUPTMANN

Trenton.— Se ha efectuado a las ocho de la noche la ejecución de Hauptmann.

Los abogados agotaron todos los esfuerzos para evitar la ejecución.

El director de la Prisión manifestó que el reo estaba persuadido de que escaparía de la muerte.

Hasta el último momento no pidió confesarse.

Se prohibió que se tomaran fotografías del acto de la ejecución.

Al sentarse en la silla eléctrica permaneció silencioso, y a los seis minutos después, los médicos certificaron la defunción.

FALLECIMIENTO DEL GENERAL FRANCÉS ESTINNE

París.—Esta mañana ha fallecido, a la edad de setenta y cinco años, el general de división Estinne, uno de los inventores de los carros de asalto.

EL CONDE ALBRICCI, GENERAL DEL EJERCITO ITALIANO

Roma.—El general del Ejército, conde Alberico Albricci, ministro sin cartera y senador del Reino, ha fallecido a la edad de setenta y dos años.

FLANDIN SUFRE DE UNA AFECION EN LA GARGANTA

París.—El ministro de Relaciones Exteriores señor Flandin, ha celebrado hoy una larga conversación con el embajador de Bélgica, para que éste informe al primer ministro belga, Van Zeeland, sobre la forma general de la contención francesa a Hitler.

Flandin se ha sentido bastante molesto durante todo el día, a causa de una dolencia en la garganta. Apenas puede hablar; pero a pesar de tener fiebre, y desatendiendo los consejos médicos, ha continuado trabajando en su despacho.

ESTA MADRUGADA SE LLEGO EN SEVILLA A UN ACUERDO PARA LA CELEBRACION DE LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA

Sevilla.—A la una y media de la madrugada terminó la reunión celebrada en el Gobierno civil, bajo la presidencia del gobernador, señor Corro, y con asistencia de representantes de varias Hermandades los miembros que integran la Junta organizadora de las fiestas tradicionales de Sevilla y un grupo de arrendatarios de las sillas que

se colocan para presenciar el paso de las Cofradías.

Dicha reunión era continuación de las que venían celebrándose desde hace días bajo la presidencia del gobernador, con objeto de arbitrar recursos para sufragar la ardua de las procesiones. En la reunión se llegó a un acuerdo, orillándose las dificultades de carácter económico que habían surgido a última hora y que hacían temer no pudiera celebrarse la Semana Santa.

En virtud del feliz resultado obtenido, hoy mismo comenzarán con toda urgencia los trabajos para instalar tribunas que quedarán terminadas en la madrugada del Domingo de Ramos.

El gobernador civil, señor Corro, y el alcalde, señor Hermosa se dirigieron por la emisora de «radio» al pueblo sevillano dándole cuenta del feliz resultado de las incansables gestiones que venían realizando para conseguir la salida de las procesiones.

CONTRABANDO DE TABACO APREHENDIDO EN GERONA

Gerona.—Los agentes del Resguardo de la Compañía Arrendataria de Tabacos se han incautado de 57 bultos de contrabando, con género de diversas marcas que

¡SEVILLA!

Semana Santa en Sevilla, durante los días 10, 11 y 12 del corriente mes.

Excursión organizada por el GRUPO LANCHAFRI.

Salida de Almería, el día 9 a las dos de la tarde.

Salida el día 12 a las nueve de la noche.

PRECIOS: 25 pesetas para los socios y 35 pesetas para los no socios, ida y vuelta.

EL SEÑOR AZANA SALE DE LA PRESIDENCIA

Madrid, (2 madrugada).— A las diez y cuarto de la noche, salió de la Presidencia del Consejo el jefe del Gobierno, don Manuel Azaña, acompañado de los ministros de Estado y Trabajo, señores Barcia y Ramos.

El señor Azaña, hablando con los periodistas, les dijo en tonos humorísticos si se habían suspendido las elecciones municipales.

Los periodistas le contestaron que puesto que Dios no lo ha querido, no se celebrarán las elecciones.

Dijo el señor Azaña que la firma de S. E. no tenía ningún interés político.

Los informadores le interrogaron al señor Barcia, acerca de la comentada combinación diplomática, contestando que nada había sobre este asunto.

LA COMBINACION DIPLOMATICA

Respecto a la combinación diplomática, en los centros políticos se habla con bastante insistencia, apesar de que el ministro de Estado lo ha desmentido.

Se dice que es bastante extensa y que no se hará pública hasta tanto que no sea conocida la reorganización ministerial, ya que se cree que el actual ministro de la Gobernación, don Amós Salvador, será propuesto para la Embajada de París.

Los datos que hemos podido obtener, son los siguientes: El señor López Oliva, de la Embajada de Suiza pasará a la de Londres, y el señor Pérez de Ayala a la de Berlín.

El señor Sánchez Albornoz irá

DR. ARTES GUIRADO

Santorio Quirúrgico. Alcalde Muñoz, 33. R. A. Y. O. S. X. Aparato digestivo. Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5. Nuevo domicilio, Pérez Galdós, 2. Teléfono 1710

unos contrabandistas, que lograron huir, dejaron abandonados en el pueblo de Vidreras.

EL GOBERNADOR CIVIL DE CUENCA REPRIME LOS DESMANES DERECHISTAS

Cuenca.— Esta noche el gobernador civil hizo llamar a su despacho a los periodistas para manifestarles que los elementos derechistas se afanan por mantener la intranquilidad.

Añadió que en Vara del Rey ha sido detenido el cura párroco, que en plan de jefe de motín se presentó en el Ayuntamiento al frente de unas 150 personas y con ademanes levantisco quiso incluso arrojar al alcalde por una ventana a la calle.

En Quintana del Rey ha sido tenido el jefe provincial de Falange Española, Benito Pérez y ha sido sumariado por haberse encontrado en su domicilio enorme cantidad de propaganda subversiva. Hubo después algunos desórdenes, que fueron fácilmente reprimidos.

ACUERDOS DEL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD

Barcelona.— A las seis de la tarde de ayer, se reunió el Gobierno de la Generalidad.

La reunión terminó a las siete.

Se aprobó un decreto de Asistencia social, restableciendo los patronatos de Tarragona, Lérida y Gerona. Se hicieron los nombramientos correspondientes de personal.

ULTIMA HORA

a la Embajada de España, en Lisboa.

Al Vaticano, irá el señor Zuleueta.

El señor Gómez Ocaín, nos representará en el Quirinal.

Don Amós Salvador, actual ministro de la Gobernación, irá a la Embajada de España en París.

Don Enrique Díaz Canedo, nos representará en la Argentina.

El señor Bolívar, en La Habana. En Chile el señor Rodrigo Soriano.

A la Embajada española en Bruselas, irá don Alfonso Dánvila, actual Embajador en la Argentina. También se ha hablado que el señor Dánvila, irá a representarnos en la Sociedad de Naciones, aunque se asegura por otra parte que para ello será designado el señor Cárdenas.

Don Gabriel Alomar, ocupará la Embajada de España, en México. El ex diputado señor Ruiz de Villar, del partido nacional republicano, probablemente será designado ministro de España en el Perú.

También ocupará una Legación el señor Lezama. Y por último a Washington, irá el señor Aguirre.

LA CUESTION DE LOS METALURGICOS

Barcelona.—Continúa el asunto de los metalúrgicos sin resolver, si gufándose las gestiones necesarias para darle un final favorable al problema.

SE ROMPE EL FRENTE POPULAR

Santander.—Entre los republicanos y socialistas ha habido ciertas diferencias, que han llegado a romper el frente popular.

INTENTAN AGREDIRLE

Sevilla.—Cuando llegaba al Gobierno civil el rico propietario don Miguel Sánchez, unos obreros le hicieron varios disparos sin herirle.

Uno de ellos fué detenido.

LAS TORMENTAS

Valencia.—Sobre esta región ha descargado una fuerte tormenta, causando grandes daños.

OTRA REUNION DE LOS FIRMANTES DE LOCARNO

París.—Se cree que Francia va a proponer otra reunión de los firmantes del pacto de Locarno.

EL COMITE DE LOS TRECE. VA A REUNIRSE

Ginebra.—El señor Madariaga ha convocado al Comité de los Trece.

Antonio Caballero García FALLECIO A LOS 26 AÑOS DE EDAD A LA UNA Y MEDIA DE LA MADRUGADA DE HOY Su desconsolado padre José Caballero López; hermanos José, Miguel, Juan, Rosalía, Dolores y Francisco; tíos, primos y demás familia. AL PARTICIPAR a sus numerosas amistades tan sensible desgracia, le ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las TRES DE LA TARDE de hoy, desde la casa mortuoria, Malecón de Avellán, número 7, al Cementerio municipal, por cuyo favor les quedarán eternamente reconocidos.

Joyería Regent

Avenida de la República, 46. A (antiguo 30 duplicado)

Pulseras para pedida, con brillantes legítimos y platino, desde 240 pesetas.

Relojes de pulsera, bolsillo, pared y sobremesa, la mejor variación, tijos y elegantes

Seguimos vendiendo como propaganda, cubiertos al por mayor, con dibujo, a 3 pesetas, y despertadores, máquina garantizada, a 8 pesetas.

NOTA.—Garantizamos nuestros relojes, alhajas de oro y brillantes legítimos.

DE SOCIEDAD

VIAJEROS

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro paisano don Francisco Martínez González subdelfin del Tercio de la Tercera Bandera y Quinta Compañía con residencia en Melilla el cual ha venido a pasar unos días ante nosotros en compañía de su esposa.

ENLACE

En la tarde de ayer, y en la parroquia de San edro, tuvo lugar el enlace de la bella señorita Emilia Escobar Toresano, con el joven D. Rafael Fernández Abreu.

Los contrayentes fueron apadrinados por don Fernando Escobar padre de la novia, y doña Benita Abreu, madre del novio.

Los invitados fueron espléndidamentemente obsequiados, con habanos, bocadillos dulces y licores, organizándose un animado baile.

Los nuevos esposos marcharon a Madrid, Isla Cristina y Portugal.

En todas las edades



es utilísimo el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

EN LOS NIÑOS

para corregir los trastornos intestinales, incluso en la época del destete y dentición

EN LOS ADULTOS

para normalizar las digestiones. Muy conveniente en esta época de lucha por la existencia, que nos fuerza a trabajar en momentos que debían ser de reposo para que las funciones digestivas se realicen normalmente

EN LOS ANCIANOS

como tónico digestivo, pues teniendo un estómago débil hay que ayudarle para que las digestiones se efectúen sin fatiga

MERCADO

Durante el día de ayer, fueron sacrificadas en el Matadero municipal, las siguientes reses:

Vacunas, 2; terneras, 1; cabrio, 5, y de cerda 4. Estas reses arrojaron un total de 625 kilogramos de carne, que se vendieron a los siguientes precios: Carne de vaca de primera, a 6 pesetas el kilo; idem de segunda, a 5 pesetas el kilo. Cordero, a 3,50. Cabra de primera, a 3; de segunda, a 2,50. De Cerdo, a 4,50 el kilo.

FRUTAS Y HORTALIZAS. — PRECIOS POR KILO

Alcachofas, a 0,70 céntimos; calabazas, a 0,30; cebollas, a 0,45; guisantes, a 0,70; nabos, a 0,45; pata-

NOTICIAS Y SUCESOS

CASUALES

En la casa de Socorro han sido asistidos Esperanza López Abalos de 6 años la que presentaba una herida de dos centímetros en la región frontal.

—Eduardo Barragán Balles de 6 años herida contusa de un centímetro en la región frontal.

—Gabriel Porras Florez de 14 años herida contusa de un centímetro en la pierna izquierda.

—En el Hospital fué asistido José León López de 46 años que se le extrajo un trocito de cristal del ojo izquierdo, que se clavó casualmente.

—En la Casa de Socorro fueron asistidos Tomás Salvador Vera de 26 años, que presentaba una herida contusa de forma irregular en el dedo pulgar de la mano izquierda.

—Indalecio Sanjuán Pardo de 29 años, de herida incisa de un centímetro en el dedo índice de la mano derecha.

Se las produjeron casualmente, y fueron calificadas de leves pasando a sus respectivos domicilios después de asistidos.

SE TRASPASA

establecimiento de Vinos, situado en el mejor sitio de la calle Francisco Salmerón.—Enseres para comestibles. Casa a propósito para otros negocios. También se alquila.

Razón, en esta Administración.

LE SUSTRAEN 40 PESETAS

En la Comisaría ha denunciado Remedios Domenech Almedo, que estado en la plaza del Mercado le habían sustraído 40 pesetas en plata que guardaba en un bolso, ignorando quien sea el autor de dicha sustracción.

SE ALQUILA

Casa nueva con agua, en sitio céntrico.

Razón: Granada número 103

UNA RISA

En el Hospital fué asistida Inés Ripoll Calvo de 46 años de herida por mordedura en el dedo índice de la mano derecha que se le produjo Carmen López López, ésta a su vez también fué asistida en el mismo centro de contusiones en diferentes partes del cuerpo producidas por Inés Ripoll y tres hijos de ésta.

Ambas se han denunciado mutuamente.

INTERESANTE TRASPASO

Por no poderlo atender se traspasa establecimiento de comestibles.

Razón en esta administración.

CONTRA EL PADRON DE AGUAS

En el Ayuntamiento ha presentado un escrito reclamando contra el padrón de aguas, don Luis Galera Yepes.

Herniados

El mejor aparato reductor

JUAN CRIADO

al lado de «La Campana».

FARMACIAS DE GUARDIA PARA HOY

Don J. J. Vivas Pérez, Avenida de la República, número 9.

Don José Pérez López, General Riego número 15.

Don Francisco Torres Oliveros, C. Offalia y Trajano número 2.

Don Antonio Gómez Campana, calle Castelar, número 6.

LA INDIA

Es la Droguería más barata y mejor surtida. Granada, 1-A. Almería.

GUARDIAS PARA HOY

Casa de Socorro

Médico, don Domingo Artés

Practicante, don Enrique Asensio.

Hospital provincial

Médico, don José Velasco.

Matrona, doña Luisa Flores.

MORDIDOS POR LOS PERROS

Rogelio Sevilla Salmerón, fué asistido en el Hospital de mordedura de perro.

También fué asistido Gerónimo González Jerez de 41 años, mordedura en la pierna izquierda.

—Francisco Núñez Marín de 8 años, mordedura de perro en la pierna derecha.

—Francisco Moreno García de 8 años mordedura en la pierna de recha.

Todas fueron calificadas de leves salvo complicaciones, pasando a sus respectivos domicilios después de asistidos.

DA UNA CAIDA

La joven Carmen Tortosa Martínez de 20 años, fué asistida en el Hospital de fuerte contusión en el torax y probable fractura de costilla, calificadas de pronóstico reservado.

Dichas lesiones se las produjo al dar una caída en la calle de la Bomba.

Quedó encamada en la sala de Santa María Magdalena.

POR MALOS TRATOS

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Antonio Miralles Fernández a Concepción Heredia Cortés y a la madre de ésta llamada Vicenta Cortés Santiago por causarle erosiones que fué asistida en la Casa de Socorro y malos tratos.

Estas a su vez denuncian al primero, por malos tratos.

SE COMPRA

plomo viejo. Razón: en la Administración de este periódico.

OPOSITORES

Informes gratuitos de todas las oposiciones, programas, "Contestaciones", preparación, presentación de documentos, etc. ACADEMIA "EDITORIAL REUS".—Clases: Preclados, 1.—Libros: Preclados, 6.—Apartado 12.250.—Madrid.

MOVIMIENTO MARITIMO

Durante el día de ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques.

Entrados

Vapor sueco «Stats» de San Luis de Ródano en lastre.

Salidos

Pallebot español «Puerto de Alcudia» para Palma de Mallorca, carga general.

Bombas Siemens

para riegos, usos agrícolas e industriales.

Proyectos y Presupuestos:

CENTRO INDUSTRIAL

Avenida de la República, 25-A

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES

Cine sonoro. Programa para hoy: A las 6,30 y a las 10.—«Otra vez», y «Paz en la tierra», de la Fox, en español, por Madeleine Carroll y Franchot Tone.

SAISON HESPERIA

Cine sonoro. Programa para hoy: A las 4.—«A sangre y fuego». A las 6,30 y a las 10.—«Noticiero Fox Movietone, número 11/8» y «El niño de las monjas», de la Diana, en español, por Luis Gómez (El Estudiante), Raquel Rodrigo, Celia Escudero, Gaspar Campos, Antonio Riquelme.

Pascual Leone, en Almería

En el tren correo que tiene su entrada en nuestra estación a las doce y media de la noche, llegó el Diputado por esta provincia, don Alvaro Pascual Leone, secretario de la minoría de Unión Republicana.

TIRO NACIONAL

ESCUELA MILITAR

Ha quedado abierta la matrícula en esta Escuela durante el mes actual, para los reclutas que aspiran a la reducción de cuatro meses de servicios en filas.

Horas de matrículas de 5 a 7 de la tarde, en la Carrera de Monseñor número 5.

Todos los instruidos en esta Escuela han obtenido la reducción de su servicio en filas.

Francisco de Burgos Romay

PRACTICANTE

Javier Sanz, 3 pral.

¡ADELANTE!

A LA JUNTA DE FUNDACION DE FUERZAS MOTRICES DE GARILLOS, S. A.

Muy dignísimos señores y laudables ciudadanos. Nos permitimos, sin otro título que el de almerienses, dirigiros a Vds. por medio del popular y amparador de causas justas DIARIO DE ALMERIA, para rendiros nuestra modesta adhesión y alentarles en la obra emprendida que cuenta con las simpatías y apoyos que fueran necesarios de toda la clase obrera, pequeña industria y de todos aquellos buenos almerienses que ven en el entusiasmo de Vds. una cercana realidad de sus acertadísimos proyectos, llevados, nos consta, con los mayores esfuerzos de trabajo, altruismo, sinceridad y cariño, todo en bien de nuestra amada tierra; apoyo de la obra de Gobierno y bien general de los modestos obreros de la tierra.

Sabemos que por esa desidia que caracteriza a los meridionales, estos proyectos magnos —nunca mejor expresión— se vienen comentando con una indolencia irritante, tan solo en las mesas de los semipiternos comentaristas de cafés, que arreglan todos los problemas existentes, que "estudian" complejos asuntos para la realización de una nueva España, que derriban ferocemente un Gobierno, o murmuran religiosamente de cualquier dama, "cuyo honor le distraen", consumiendo una humilde taza de "moka"... que a lo mejor, generosamente, no pagan.

Esta escoria humana es la que todo deja a los Gobiernos: proyectos, estudios, iniciativas, obras y realización de ellas; pero ignoran o no quieren saberlo, que hoy el capital boicotea a la República del pueblo, haciendo sólo daño con ello a la clase obrera, anémica de sangre pero fuerte de voluntad, para hacer cumplir a los que pueden, no

Dr. Juan López Jiménez

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.—NAVARRO RODRIGO, 14. 2.º

GRATUITA DE 2 a 3 EN LA CASA DE SOCORRO

Teléfono 1734

Liceo RAPMAT

Dicho LICEO ha trasladado su domicilio a la Plaza de Ramón y Cajal (antes Obispo Orberá), número 1, principal C.—ALMERIA

Próximas Oposiciones para Carteros y Auxiliares de Telégrafos.

Horas de informes y matrícula: de 9 a 1; de 3 a 5 y de 9 a 11

HEMORROIDES (ALMORRANAS)

Cura radical sin operación y completamente desprovisto de peligros.

Dr. Francisco Soriano

MATRIZ, PARTOS, CIPUGIA GENERAL, RAYOS X, DIATERMIA, RAYOS ULTRAVIOLETAS

Plaza de Joaquín Ramón García, 1, al lado de la Campana. Tel. 1670

FABRICA DE ESENCIAS «OSIRIS»

Plaza Joaquín Ramón García, num. 12 (frente a «La Campana»)

EL MEJOR CIGARRO HABANO

Petronio

EL MEJOR PAPEL DE FUMAR.

con el talento, sino con el dinero, a que coadyuven con el Gobierno para solucionar un problema que no puede dejarse en manos de cuatro organismos ineptos, que todo lo arreglan con suscripciones, creación de comedores de "sopa boba" y viajes a Madrid con dineros explotados al pueblo. Los organismos todos han fracasado. Son los zánganos de la hermosa colmena española. Los eternos planiferos, incapaces de una iniciativa, creadores de obstáculos a la obra de Gobierno y buenos distribuidores de lo que les quepa en "suerte reparar..."

Hacen falta hombres que estudien, que elaboren, que expongan iniciativas, presenten proyectos viables y prácticos, que no sean una carga al Tesoro; proyectos como el de esa honrosa Fuerzas Motrices de Garillos. Y por ello, públicamente, les felicitamos y hacemos fervientes votos porque encuentren el apoyo unánime de toda la clase trabajadora, el respeto profundo y admiración de todos los regidores de los destinos de nuestra provincia, y la atención del Gobierno, que se robustece y se consolida con republicanos que cifran sus orgullos en el bien general del más fuerte puntal de la nación: el obrero.

Adelante, Fuerzas Motrices de Garillos, adelante, Almería, el solo nombre de Almería, es digno de todo el sacrificio y vuestro altruismo y voluntad dará un mentis rotundo a los que empujan a nuestra provincia y a España entera a la desesperación más cruenta.

Adelante, por Almería y por la República.

Suyos admiradores, Cuatro obreros.

Nota.—Agradeceremos nos envíen cuatro invitaciones para el acto de Tabernas del día 5, a la Casa del Pueblo, a "Cuatro Obreros".

Dr. José Esteban

Especialista en Enfermedades de OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA.

Del Hospital Provincial

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6

Paseo de San Luis, 6. Sanatorio y Avenida de la República, 61.

Dr. Juan López Jiménez

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.—NAVARRO RODRIGO, 14. 2.º

GRATUITA DE 2 a 3 EN LA CASA DE SOCORRO

Teléfono 1734

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

Radiólogo del Hospital Provincial por oposición

Diatermia, corrientes galvánicas farádica, galvano-farádica, etc.

RAYOS X

HEMORROIDES (ALMORRANAS)

Cura radical sin operación y completamente desprovisto de peligros.

Dr. Francisco Soriano

MATRIZ, PARTOS, CIPUGIA GENERAL, RAYOS X, DIATERMIA, RAYOS ULTRAVIOLETAS

Plaza de Joaquín Ramón García, 1, al lado de la Campana. Tel. 1670

FABRICA DE ESENCIAS «OSIRIS»

Plaza Joaquín Ramón García, num. 12 (frente a «La Campana»)

AUDIENCIA Y JUZGADOS

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Sala primera.—No hay fijados señalamientos.

Sala segunda.—Vista de la causa del Juzgado de Canjáyar, por el delito de robo, contra Vicente Carretero Moreno.

Abogado, señor R. Sánchez.

Procurador, señor Martínez.

SEÑALAMIENTOS PARA EL MARTES

Sala primera.—Vista de la causa del Juzgado de San Sebastián contra Nicolás Salmerón Ramos Marqués, por el delito de atentado.

Abogado, señor G. Briet.

Procurador, señor Campos.

REGISTRO CIVIL

Distrito de San Sebastián

Nacimientos.—Dolores Padilla Flores.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Francisco Capel Miras con Carmen Bretones Quedada.

Distrito de la Audiencia

Nacimientos.—Rafael Rodríguez Gibaja.

Defunciones.—Ninguna.

Matrimonios.—Francisco Abad Lucas con Gábor Cárdenas Cárdenas, y Rafael Fernández Abreu con Emilia Escobar Toresano.

Akademos

Ingreso Instituto, repaso Bachillerato, oposiciones especiales, etc.

PROFESORADO:

Francisco Blanes, (Número 1 de los cursillos de 1933); Diego Brado del Aguila, (Publicista, Maestro por oposición de la Graduación aneja a la Normal; Juan Roldán Pérez, (Licenciado en Ciencias Exactas), Magnífico local, recientemente instalado en calle céntrica.

El Profesorado de este Centro será ampliado con prestigiosas figuras del Instituto de 2.º Enseñanza y otros centros docentes que tomarán parte en la preparación de los próximos cursos para ingreso en el Magisterio Nacional.

Se abre una matrícula especial para dicho fin. Calle de Emilio Ferrera (antes Marquesa), 12, principal.

Horas de matrícula: 4 a 6.

Dr. A. FORNIELES ULIBARRI

OCULISTA

Consulta de 11 a 1.—Tle. 1537

Avenida de la República, 61

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

Radiólogo del Hospital Provincial por oposición

Diatermia, corrientes galvánicas farádica, galvano-farádica, etc.

RAYOS X

SEÑORAS Y SEÑORITAS

Para una permanente garantizada, a precio increíble, acuda a la Peluquería de Manuel Sánchez Urán

Navarro Rodrigo, 8

MODRIZAS

Tomad «El Tesoro de las Madres» Aumenta y mejora la leche Venta en Farmacias

Dr. Rafael Lloret

de la Clínica de Garganta-Nariz-Oídos, del Hospital Provincial de Valencia.

MEDICO FORENSE POR OPOSICION

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5. Clínica para obreros. Calle de Aragón, 7, bajo

PAPEL DE FUMAR Indio Rosa

Papel agradable, de paladar suave y combustibilidad perfecta

FAJAS

de goma medicinal, 18 pesetas. Porta-ligas para señoritas, muy elegantes, 10 pesetas.

CENIDORES ABDOMINALES PARA CABALLEROS, A 15 Ptas.

REPARACIONES Y REFORMAS
PRECIOS ECONOMICOS

NOTA: Los cenidores se adaptan muy bien a señora gruesa que le moleste la faja

RECAUCHUTADO DE

JOSÉ GARZÓN

General Riego, 69. — ALMERIA

Eduardo Pérez L. Echevarría

de la Casa de Socorro.

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Eduardo Pérez, 7 Consulta de 3 a 6

MUEBLES

VISITE LA

CASA ARRIOLA

que es la que tiene los muebles de más garantía, solidez y con precios sin competencia.

UNA DE LAS DOS UNICAS CASAS QUE TIENE TALLERES PROPIOS

Exposición y ventas:

Plaza de Canalejas, núm. 1 (junto a la iglesia de Santiago)

TALLERES:

Rambal de Solón, números 3 y 7 79

Reparaciones, abonos, piezas de recambio

Cintas, papel carbón y accesorios en general

Máquinas seminuevas y de ocasión

Jacobo Blasco Blasco

Alvarez de Castro, 21.



LOS DIABETICOS pueden comer dulces con

DIABETES ARTRITISMO-OBESIDAD

El régimen puede tolerarse cuando el sabor es agradable. Usando DULCIMIDA puede endulzarse toda clase de alimentos y bebidas en cualquier régimen que tenga que suprimir hidratos de carbono, féculas y azúcar. Muestras y literatura se remitirán gratuitamente.

LABORATORIO MORATO
Paseo de República, 57, Barcelona.
Venta en las farmacias de Almería

¡OBESIDAD!

¡OBESIDAD! ¡GORDURA! ¡GRASA EXCESIVA!

Tratamiento eficaz de resultado inmediato

POR COMBUSTION NATURAL

SIN MEDICAMENTOS, REGIMEN NI MOLESTIAS
ALGO EXTRAORDINARIAMENTE SENSACIONAL
¡GRATIS DETALLES GRATIS!

Solicitándolo con el Boletín adjunto, del Apartado 10.009.— MADRID

Don domiciliado en provincia de calle de

..... número indique el perímetro de cintura desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno.

APROVECHAR LA OPORTUNIDAD DE COMPRAR BARATO



Zapatillas de paño con piso de cuero y de goma, muy buenas y muy baratas, en la alpargatería de BRAVO las mejores alpargatas las de BRAVO Calle de Granada, núm. 49

Serrines de corcho "EMER" S. L.

Almacén-depósito: Calle Parque, número 34.—ALMERIA

Serrines especiales extra-finos de corcho hervido, suaves, ligeros, sin polvo ni fermentos. No dañan la fruta. Máxima buena presentación. Compiten en todos los mercados del mundo.

Representante: D. José Burgos Ortega.—Plaza Vivas Pérez, 1, principal ALMERIA

J. Cobos Ruiz - Montilla

Grandes bodegas de vinos finos

Especialidad FINO LOS MANUELES

Establecimientos donde se vende en Almería esta especialidad:

- Restaurant LA CAMPANA Plaza del Carmen
- EL MONTANES, Calle Concepción Arenal.
- Restaurant PUERTA REAL, Calle Marín.
- EL COMERCIAL, 1.º de Mayo.
- VENTA ERITANA, Carretera de Málaga.
- Bar CIPRIANO, Avenida de la República.
- MEXICO
- ORO DEL RHIN
- VIENA
- LA MADRILEÑA
- FONTANITA, Plaza de Ramón y Cajal.
- SOL
- Bar IMPERIAL, Plaza Ramón y Cajal.
- ROYAL, Aguilar de Campoo.
- EL PARRALILLO, Primero de Mayo.
- LOS BANCARES
- LA MACARENA, General Riego.
- BARRANQUETE, Plaza G.º Hernández.
- LOS MANUELES, Plaza de Canalejas.
- CASA NUNEZ, Calle de Castelar.
- Repostería, CASINO DE ALMERIA.
- CIRCULO MERCANTIL.
- CLUB TAURINO.
- Confitería EL CANON, Avenida de la República.
- Salechiería EXTREMEÑA, Ave. República.

Representante: Juan Gutiérrez López, Ana Franco, 6

Cerveza

LA MEZQUITA

Preferida por los buenos bebedores

Depositario para Almería y su provincia:

Francisco Fernández

Oficinas y almacenes: Chafarinas, 4 — Teléfono 1156 — ALMERIA

De nueva pesquera Sardinias en aceite de oliva a 0'25 lata

La Casa de las Conservas

Mariana, 1 --- Teléfono 1678 ALMERIA

Hospedaje

ESPECIAL PARA ESTABLES

CON GRAN CONFORT A PRECIOS MUY ECONOMICOS

Razón: EN ESTA ADMINISTRACION

Importante Casa

de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita **ACTIVOS AGENTES** para vender artículos de gran consumo.—Dirigir las solicitudes, indicando referencias a P. 3393 S. S. Apartado 166.—San Sebastián.

Jose Soriano Maciá

Enfermedades de los ojos
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
GENERAL RIEGO, 7

Restaurant Puerta Real

servicio especial para lunches y bodas.
Interésale conocerlo, por ser sumamente ventajosos.
Comidas a la carta
Teléfono 1847

Lea usted todas las mañanas
DIARIO DE ALMERIA

Seguros

Vida.— Incendios.— Accidentes.— Responsabilidad civil.— Automóviles.— Cristales.— Seguros contra incendios, Robo, y expoliación con binados.

Delegado para Almería y su provincia:

Federico Torres Sánchez
Telf. 1513. Calle de Arraez, 10.— ALMERIA.

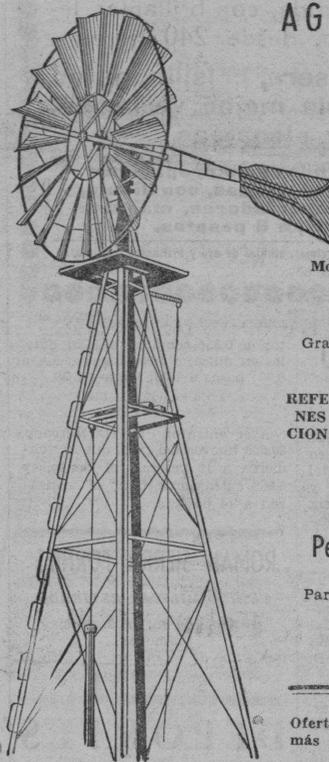
El Café

mejor tostado se vende en LA BQUINATIVA

AGUA

AGUA

AGUA



Molinos a viento ZAMORA

Máxima garantía

Grandes facilidades de pago
Presupuestos gratis

REFERENCIAS DE INSTALACIONES EFECTUADAS A DISPOSICION DE QUIEN LO SOLICITE

Constructor

Pedro Castillo Márquez

Parque Nicolás Salmerón, 36

Teléfono 1-5-2-8

ALMERIA

Ofertamos con el 30 por ciento más económico que ninguna otra marca



Hijo de Ramón A. Ramos

Paseo de Colón, 19 (Barcelona)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores "María R", "Ramón Alonso R", "Roberto R", "Ricardo R", "Manelina R" y "Manuela C. de R".

Salidas de Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería, directos a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Agentes en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A. Máxima número 4.

LA FUNERARIA NUEVA

Servicio permanente

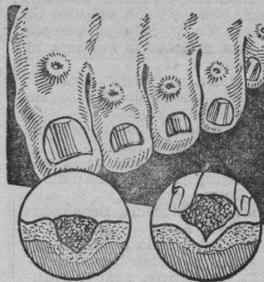
PLAZA DE BERMUDEZ 5

TELEFONO 4-4-3

SE SIRVEN ENTIERROS DESDE LO MAS LUJOSO A LO MAS ECONOMICO

Esta funeraria no está ligada a ninguna otra empresa de pompas fúnebres de la Ciudad.

CALLOS



Extirpelos

Cuando sus pies están doloridos y los callos le corren y arden, adicione Saltratos Rodell en el agua hasta comunicar a la misma un aspecto lechoso, el oxígeno que contienen estas sales curativas penetra por los poros, calmando y curando la piel y los tejidos. El ardor y la comezón desaparecen como por encanto, se restablece por completo la circulación de la sangre y se experimenta entonces un perfecto bienestar. Los callos se reblanecen de tal forma que pueden arrancarse de cuajo, al mismo tiempo que los cortes se curan y la hinchazón desaparece, lo cual permite calzar zapatos de mucho más reducidas dimensiones.

Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

La Casa Montes

ofrece en la presente temporada sus especias, ajonjolí y pimentón extremeño de alta calidad a precios económicos.

Mariano, 1. Teléfono 1678 ALMERIA

ASISTENCIA SOCIAL

Número correspondiente al sorteo de ayer

5

Números premiados durante el mes de Abril

Día	Núm.
1	165
2	97
3	135

Comidas a niños, 540.

Comidas a adultos 1.908.

Cintas Mecanográficas

todas las combinaciones que se precisen, y papel carbón de excelente calidad.
Encargos en la Administración de este diario.

Luis Navarro Jiménez

Practicante por oposición de la Beneficencia provincial.
Regocijos, 29 ALMERIA
Teléfono 1804

Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO
EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA
Plaza de Canalejas, 4, y
Avenida de la República, 11
ALMERIA

¡¡ VUELTA CICLISTA A ESPAÑA Cooperar con el GRUPO LANCHASFI

Lea Vd. DIARIO DE ALMERIA